

C.I.F. P-0308900-J Plaça de La Sala, 1 ☎ (96) 696 03 11 • Fax (96) 547 09 55 03640 MONÒVER

#### EDICTO

Por esta Concejalía de Personal, mediante resolución número 2.837/2022 de fecha 29 de noviembre, se ha acordado dar por finalizado el proceso selectivo y aprobar la formación de la bolsa de trabajo en puestos de Trabajador/a Social de este Ayuntamiento, y que textualmente, dice:

#### "DECRETO

Vista el acta de fecha 21 de noviembre de 2022 del Tribunal Calificador para la formación de una bolsa de trabajo en puesto de Trabajador/a Social de este Ayuntamiento, y por la que se acordó publicar la lista definitiva de aspirantes que han superado el proceso selectivo por orden decreciente de puntuación; así como propuesta de formación de la bolsa de trabajo a esta Alcaldía.

Considerando el informe favorable emitido por el Negociado de Personal.

Considerando que, de conformidad con lo dispuesto en la Base Duodécima del proceso, corresponde a la Alcaldía proceder a la formación de la Bolsa.

Considerando lo dispuesto en el artículo 5 del Reglamento Regulador que rige la gestión de las Bolsas de trabajo del Ayuntamiento de Monóvar, aprobado por acuerdo del Pleno Municipal en sesión de fecha 30 de junio de 2017, y en el que se establece que:

"La "Bolsa de Trabajo" queda integrada por las listas de espera derivada del último proceso selectivo de personal permanente y cuando no exista o se hubiera agotado, mediante convocatoria de pública concurrencia.

En esta "Bolsa" se incorporarán, en todo caso, los integrantes de la anterior bolsa de trabajo que, en el momento de la creación de esta nueva, estén contratados o nombrados temporalmente en este Ayuntamiento, con preferencia de éstos en la prelación de nuevos llamamientos que se produzcan."

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y en concreto, los artículos 21.1.h) y 102.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local -LRBRL- y 136 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de las Disposiciones Legales vigentes en materia de Régimen Local -TRRL-, en concordancia con el artículo 26.1 de la Ley de la Generalitat 8/2010, de 23 de junio, de Régimen Local de la Comunitat Valenciana -LRLCV-, y de conformidad con el Decreto número 1154/2019, de 17 de junio, por el que se resuelve la delegación del área de personal, RESUELVO:





C.I.F. P-0308900-J Plaça de La Sala, 1 ☎ (96) 696 03 11 • Fax (96) 547 09 55 03640 MONÒVER

**PRIMERO.-** Dar por finalizado el proceso selectivo para la bolsa de trabajo de Trabajador/a Social, siendo el resultado obtenido por los aspirantes aprobados en el proceso selectivo el siguiente:

Apellidos y nombre	Nota
SERRANO LEAL, NEREA	10,00
DABBS ZARAGOZA, INÉS	8,67
CARRILLO PONCE, ASCENSIÓN	8,67
GÓMEZ GARCÍA, MARÍA FRANCISCA	8,67
RUIZ GUTIERREZ, MARÍA	8,33
GARCÍA BAÑÓN, MIRIAM	8,00
RODRÍGUEZ PÉREZ, LAIA	7,67
MARTÍNEZ FUENTES, MARÍA DEL MAR	7,33
SERRANO MUÑOZ, LETICIA	7,33
FALCÓ ALMENDRO, ANDREA	7,33
RESCO GARCÍA, BLANCA ESTER	7,33
HEREDIA SOLARI, MARÍA VICTORIA	7,33
BENAVENTE PAYÁ, CRISTINA	7,00
DEL POZUELO LAVIN, SARA	7,00
MARTÍNEZ NAVARRETE, LIDIA	6,67
LUZÓN GARCÍA, ANTONIA	6,67
	6,67
FERNÁNDEZ SÁNCHEZ, YOLANDA MARÍA	6,67
GISBERT TECLES, PAULA	6,67
BERNÁ GARCÍA, IRENE	6,67
	6,67
MORENO MATEO, NOEMÍ	6,67
	6,67
	6,67
	6,33
	6,33
LÓPEZ GUISADO, MÓNICA	6,33
	6,33
CABRERA GALISTEO, OSCAR MANUEL	6,33
	6,33
	6,33
	6,33
·	6,33
	6,00
·	6,00
•	6,00
	SERRANO LEAL, NEREA  DABBS ZARAGOZA, INÉS  CARRILLO PONCE, ASCENSIÓN  GÓMEZ GARCÍA, MARÍA FRANCISCA  RUIZ GUTIERREZ, MARÍA  GARCÍA BAÑÓN, MIRIAM  RODRÍGUEZ PÉREZ, LAIA  MARTÍNEZ FUENTES, MARÍA DEL MAR  SERRANO MUÑOZ, LETICIA  FALCÓ ALMENDRO, ANDREA  RESCO GARCÍA, BLANCA ESTER  HEREDIA SOLARI, MARÍA VICTORIA  BENAVENTE PAYÁ, CRISTINA  DEL POZUELO LAVIN, SARA  MARTÍNEZ NAVARRETE, LIDIA  LUZÓN GARCÍA, ANTONIA  GÓMEZ BARCELÓ, PASCUAL  FERNÁNDEZ SÁNCHEZ, YOLANDA MARÍA  GISBERT TECLES, PAULA  BERNÁ GARCÍA, IRENE  POMARES GARCÍA, VERÓNICA  MORENO MATEO, NOEMÍ  MENÁRGUEZ MURCIA, SARA MARÍA  LLORENS COBOS, MARÍA  PÉREZ TORREGROSA, LUCÍA  CABALLERO ENCINA, JUANA  LÓPEZ GUISADO, MÓNICA  SÁNCHEZ CACERES, MARÍA JOSÉ





C.I.F. P-0308900-J Plaça de La Sala, 1 ☎ (96) 696 03 11 • Fax (96) 547 09 55 03640 MONÒVER

37	FERNÁNDEZ ALAMEDA, AITANA	6,00
38	MIGUEL SIRVENT, RAQUEL	6,00
39	DÍAZ RICO, BEATRIZ	6,00
40	NAVAS BAUTISTA, MARÍA CARMEN	6,00
41	RIOBLES GARCÍA, NURIA	6,00
42	GALVAÑ SÁNCHEZ, ANDREA	5,67
43	JORDÁ SELLÉS, NURIA	5,67
44	LEYVA GABARRÓN, LUCÍA RAFAELA	5,67
45	JAEN CERRO, VERÓNICA	5,67
46	BAEZA MOÑINOS, ALBA	5,67
47	DOMINGUEZ ROCAMORA, ANDREA	5,67
48	RUÍZ GARCÍA, SANDRA	5,67
49	CASADO BAIDES, MARÍA JOSÉ	5,67
50	GISBERT DOMENECH, ANA MARÍA	5,67
51	GISBERT CUENCA, INÉS	5,67
52	MAESTRE PELLÍN, CARMEN	5,67
53	VALENTÍ FERNÁNDEZ, MARÍA	5,67
54	DE LAMO GARCÍA, NEREA	5,67
55	GALÁN GIMÉNEZ, FRANCISCO	5,67
56	TOVAR NIEVA, ANA ISABEL	5,67
57	FERRIZ GARCÍA, EVA	5,67
58	MONZÓ SOGORB, MARÍA JOSÉ	5,67
59	LASSO GUTIERREZ, ISABELLA	5,67
60	PEDRERO ROCAMORA, LORENA	5,67
61	CALPENA MARTÍNEZ, ASUNCIÓN	5,33
62	ROCA PASTOR, CARLA	5,33
63	LIMIÑANA RUBIO, CAROLINA	5,33
64	MOLINA IRLES, BELÉN	5,33
65	FERRER RODES, MARÍA MERCEDES	5,33
66	JOVER LLACER, SALVADOR	5,33
67	RUBIO VICENTE, ALBA MARÍA	5,33
68	ORTIZ IVAÑEZ, PALOMA	5,00
69	FUENTES SEMPERE, LUCÍA	5,00
70	GONZÁLEZ ESPINOSA, IRENE	5,00
71	FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, ANA BELÉN	5,00
72	URIOS DOMENE, CRISTINA	5,00

**SEGUNDO.-** Acordar la formación de la bolsa de trabajo de Trabajador/a Social para nombramientos con carácter de interinidad en vacantes o sustituciones temporales, y que se tienen aquí por reproducidos a todos sus efectos:





C.I.F. P-0308900-J Plaça de La Sala, 1 ☎ (96) 696 03 11 • Fax (96) 547 09 55 03640 MONÒVER

Orden	Apellidos y nombre
1	SERRANO LEAL, NEREA
2	DABBS ZARAGOZA, INÉS
3	CARRILLO PONCE, ASCENSIÓN
4	GÓMEZ GARCÍA, MARÍA FRANCISCA
5	RUIZ GUTIERREZ, MARÍA
6	GARCÍA BAÑÓN, MIRIAM
7	RODRÍGUEZ PÉREZ, LAIA
8	MARTÍNEZ FUENTES, MARÍA DEL MAR
9	SERRANO MUÑOZ, LETICIA
10	FALCÓ ALMENDRO, ANDREA
11	RESCO GARCÍA, BLANCA ESTER
12	HEREDIA SOLARI, MARÍA VICTORIA
13	BENAVENTE PAYÁ, CRISTINA
14	DEL POZUELO LAVIN, SARA
15	MARTÍNEZ NAVARRETE, LIDIA
16	LUZÓN GARCÍA, ANTONIA
17	GÓMEZ BARCELÓ, PASCUAL
18	FERNÁNDEZ SÁNCHEZ, YOLANDA MARÍA
19	GISBERT TECLES, PAULA
20	BERNÁ GARCÍA, IRENE
21	POMARES GARCÍA, VERÓNICA
22	MORENO MATEO, NOEMÍ
23	MENÁRGUEZ MURCIA, SARA MARÍA
24	LLORENS COBOS, MARÍA
25	PÉREZ TORREGROSA, LUCÍA
26	CABALLERO ENCINA, JUANA
27	LÓPEZ GUISADO, MÓNICA
28	SÁNCHEZ CACERES, MARÍA JOSÉ
29	CABRERA GALISTEO, OSCAR MANUEL
30	PICÓ PASCUAL, DÉBORA
31	RAMÓN COSTA, ANA
32	RICO AMORÓS, ARIANA
33	PATERNA VILLENA MARTA
34	TORRES GONZALO, LAURA
35	TOMÁS BLASCO, MARÍA
36	VIDAL ALONSO, MARIA FRANCISCA
37	FERNÁNDEZ ALAMEDA, AITANA
38	MIGUEL SIRVENT, RAQUEL
39	DÍAZ RICO, BEATRIZ





C.I.F. P-0308900-J Plaça de La Sala, 1 ☎ (96) 696 03 11 • Fax (96) 547 09 55 03640 MONÒVER

40	NAVAS BAUTISTA, MARÍA CARMEN
41	RIOBLES GARCÍA, NURIA
42	GALVAÑ SÁNCHEZ, ANDREA
43	JORDÁ SELLÉS, NURIA
44	LEYVA GABARRÓN, LUCÍA RAFAELA
45	JAEN CERRO, VERÓNICA
46	BAEZA MOÑINOS, ALBA
47	DOMINGUEZ ROCAMORA, ANDREA
48	RUÍZ GARCÍA, SANDRA
49	CASADO BAIDES, MARÍA JOSÉ
50	GISBERT DOMENECH, ANA MARÍA
51	GISBERT CUENCA, INÉS
52	MAESTRE PELLÍN, CARMEN
53	VALENTÍ FERNÁNDEZ, MARÍA
54	DE LAMO GARCÍA, NEREA
55	GALÁN GIMÉNEZ, FRANCISCO
56	TOVAR NIEVA, ANA ISABEL
57	FERRIZ GARCÍA, EVA
58	MONZÓ SOGORB, MARÍA JOSÉ
59	LASSO GUTIERREZ, ISABELLA
60	PEDRERO ROCAMORA, LORENA
61	CALPENA MARTÍNEZ, ASUNCIÓN
62	ROCA PASTOR, CARLA
63	LIMIÑANA RUBIO, CAROLINA
64	MOLINA IRLES, BELÉN
65	FERRER RODES, MARÍA MERCEDES
66	JOVER LLACER, SALVADOR
67	RUBIO VICENTE, ALBA MARÍA
68	ORTIZ IVAÑEZ, PALOMA
69	FUENTES SEMPERE, LUCÍA
70	GONZÁLEZ ESPINOSA, IRENE
71	FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, ANA BELÉN
72	URIOS DOMENE, CRISTINA

**TERCERO.-** Publicar la presente resolución en el tablón de anuncios y en la página web del Ayuntamiento.

**CUARTO.-** Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrán los interesados interponer, alternativamente, o recurso de reposición potestativo, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la recepción de esta notificación, ante la Alcaldía de este Ayuntamiento, de





C.I.F. P-0308900-J Plaça de La Sala, 1 ☎ (96) 696 03 11 • Fax (96) 547 09 55 03640 MONÒVER

conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas - LPACAP-, o recurso contencioso-administrativo, ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Alicante en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la recepción de la presente notificación, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Si se optara por interponer el recurso de reposición potestativo, no podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquel sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación por silencio. Asimismo podrá ejercitar cualquier otro recurso que considere pertinente.

Lo manda y firma la Sra. Concejala Delegada de Personal de lo que yo la Secretaria, doy fe."

Lo que se pone en conocimiento del público en general, a los efectos oportunos.

En Monóvar, La Concejala Delegada de Personal, fecha y firma digital.

